



**COMISIÓN EUROPEA**

**COMUNICADO DE PRENSA**

Bruselas, 5 de marzo de 2014

## **La Comisión concluye los exámenes exhaustivos para determinar los desequilibrios macroeconómicos y evalúa los avances realizados con vistas al saneamiento presupuestario**

La Comisión Europea ha publicado hoy las conclusiones extraídas de los exámenes exhaustivos realizados en relación con las economías de 17 Estados miembros<sup>1</sup>. En ese mismo documento, la Comisión ha evaluado los avances realizados en la corrección de los déficits presupuestarios de los Estados miembros en cuestión, actualizando los dictámenes sobre los proyectos de planes presupuestarios elaborados el año anterior. Se trata de una etapa fundamental del ya consolidado Semestre Europeo de coordinación de la política económica, el ciclo anual de gobernanza económica a través del cual la Comisión colabora con los Estados miembros a fin de crear las condiciones para el crecimiento sostenible y el empleo sobre la base de unas finanzas públicas saneadas en consonancia con la estrategia de crecimiento de Europa 2020.

*«El análisis que presentamos hoy pone de manifiesto que los Estados miembros están avanzando en la resolución de los retos económicos que se les plantean. Ahora bien, esos avances son irregulares, y en algunos casos, han de intensificarse»,* ha afirmado Olli Rehn, Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Asuntos Económicos y Monetarios y del Euro. *«Esperamos una respuesta decidida de los Estados miembros y nos mantenemos dispuestos a apoyarlos propiciando una asociación constructiva para el logro de reformas que consoliden la recuperación e impulsen la creación de empleo».*

---

<sup>1</sup> Es decir, los 16 Estados Miembros que, de acuerdo con el Informe sobre el Mecanismo de Alerta del pasado mes de noviembre, mostraban signos de presentar desequilibrios económicos e Irlanda que, desde entonces, ha abandonado con éxito su programa de ajuste económico y, por tanto, vuelve a estar cubierta por los procedimientos ordinarios de vigilancia económica de la UE.

La recuperación económica está ganando terreno, pero aún subsisten problemas. Los desequilibrios se fueron acumulando durante más de una década, de modo que será necesaria una acción política continuada a fin de garantizar que Europa recupere tasas de crecimiento más elevadas pero sostenibles y reduzca de manera continuada el desempleo. Algunos desequilibrios son comunes a varios Estados miembros. Entre los retos existentes cabe citar el elevado volumen de pasivos exteriores de algunas economías, unos superávits por cuenta corriente muy elevados y persistentes como consecuencia de la moderada demanda interna en algunos países, la competitividad de los costes en aquellos países que solían registrar mayores déficits de su balanza por cuenta corriente y en los que sufren pérdidas importantes de cuota de mercado en el ámbito de la exportación. La mejora de la competitividad más allá de los factores vinculados a los costes es importante para la mayoría de los países analizados, al igual que el efecto del proceso de desapalancamiento sobre la inversión y el consumo privado. Resultará esencial seguir haciendo frente a estos desequilibrios a fin de reducir los niveles de desempleo inaceptablemente elevados que se registran en muchos lugares de Europa.

Por lo que respecta a los retos macroeconómicos, el foco de atención de los Estados miembros se ha ido desplazando gradualmente. Los déficits de la balanza por cuenta corriente se han reducido considerablemente, lo que refleja asimismo los progresos realizados en algunos Estados miembros en la recuperación de las pérdidas de competitividad. No obstante, persisten algunos problemas como, por ejemplo, los efectos del proceso de desapalancamiento sobre el crecimiento a medio plazo, los elevados niveles de deuda pública y privada en un contexto de inflación muy débil, las dificultades de las empresas viables para lograr créditos en condiciones asequibles y los elevados niveles de desempleo.

Por lo que respecta a las cuestiones de carácter presupuestario, las últimas previsiones muestran que el ritmo medio de ajuste va a registrar una desaceleración en la UE y en la zona del euro gracias al éxito de los esfuerzos de saneamiento realizados en los últimos años. Sin embargo, es preciso que algunos Estados miembros aceleren dicho proceso de saneamiento si pretenden alcanzar sus objetivos de déficit. Está previsto que, tanto en la UE como en la zona del euro, el ratio deuda/PIB, que aumentó en 2013, alcance su nivel máximo este año, antes de empezar a disminuir.

La contribución de los Estados miembros de mayor tamaño al crecimiento en Europa es importante. Entre los Estados miembros más grandes de la zona del euro, las prioridades políticas deben ser las siguientes: reforzar la demanda interna y el crecimiento a medio plazo en el caso de *Alemania*; tratar de resolver los estrangulamientos del crecimiento a medio plazo trabajando al mismo tiempo en la implantación de reformas estructurales y el saneamiento presupuestario en el caso de *Francia* e *Italia*; y proseguir un desapalancamiento ordenado y una transformación estructural de la economía que contribuya a un crecimiento sostenible, abordando asimismo las cuestiones sociales, en el caso de *España*.

Algunos retos macroeconómicos deben abordarse en el contexto de la zona del euro. Es preciso incrementar la inversión y estimular la demanda, paliar la fragmentación financiera y hacer frente al desafío que supone el endeudamiento y el reequilibrio en un escenario de inflación muy débil y circunstancias económicas difíciles. Tal como recomendó el Consejo el pasado mes de junio, los Estados miembros deberían asumir la responsabilidad, tanto a escala individual como colectiva, de adoptar una postura política conjunta en la zona del euro a fin de garantizar el buen funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria e incrementar el crecimiento y el empleo.

## **Desequilibrios y desequilibrios excesivos**

La Comisión considera que son 14 los Estados miembros que registran desequilibrios económicos: *Bélgica, Bulgaria, Alemania, Irlanda, España, Francia, Croacia, Italia, Hungría, los Países Bajos, Eslovenia, Finlandia, Suecia y el Reino Unido*. En el caso de *Croacia, Italia y Eslovenia*, dichos desequilibrios se consideran excesivos.

### **Estados miembros con desequilibrios excesivos**

*Croacia* debe solucionar sus considerables pasivos exteriores, la disminución del rendimiento de sus exportaciones, el elevado apalancamiento de sus empresas y el rápido crecimiento de la deuda de su administración, todo ello dentro de un contexto de bajo crecimiento y escasa capacidad de ajuste. Es preciso que este Estado miembro realice un esfuerzo adicional significativo de saneamiento presupuestario a fin de reducir el déficit y evitar que la deuda aumente de forma insostenible. Croacia adolece de un déficit presupuestario excesivo y debe adoptar medidas eficaces antes de finales de abril de 2014 para paliarlo. Si no adopta medidas adicionales, corre el riesgo de no cumplir sus objetivos en 2014.

*Italia* ha hacer frente a un nivel de deuda pública muy elevado y a una débil competitividad exterior. Ambos problemas se deben, en última instancia, al lento crecimiento de su productividad durante un periodo prolongado y requieren una intervención urgente y decisiva a fin de reducir el riesgo de efectos adversos sobre su propia economía y la de la zona del euro.

*Eslovenia* sigue experimentando desequilibrios macroeconómicos excesivos que exigen un seguimiento y una acción política decidida y persistente, si bien a lo largo del pasado año los desequilibrios se fueron corrigiendo gracias al ajuste macroeconómico y la adopción de medidas decisivas.

Por lo que respecta a España, país que el año pasado se contaba también entre los que sufrían desequilibrios excesivos, la Comisión considera que ha realizado un ajuste significativo a lo largo del último año y que, de mantenerse la tendencia actual, posiblemente seguirá reduciendo sus desequilibrios de forma gradual. La Comisión se basa en este análisis para concluir que los desequilibrios en España ya no pueden calificarse de excesivos, si bien hace hincapié en que siguen existiendo riesgos.

Aunque también se han realizado exámenes exhaustivos en relación con Dinamarca, Luxemburgo y Malta, la Comisión ha llegado a la conclusión de que no registran desequilibrios en el sentido del PDM.

En el desempeño de su tarea de vigilancia permanente del cumplimiento de las obligaciones en el marco del procedimiento de déficit excesivo, la Comisión está recurriendo también hoy al uso de un nuevo instrumento en virtud del Pacto de Estabilidad y Crecimiento reforzado a fin de advertir a dos Estados miembros de la zona del euro, *Francia y Eslovenia*, del riesgo de incumplimiento del objetivo presupuestario recomendando para este año<sup>2</sup>. En el contexto del Semestre Europeo, en junio, la Comisión volverá a evaluar la situación global por lo que respecta a las obligaciones que se derivan del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y, si procede, propondrá al Consejo la adopción de las medidas oportunas.

---

<sup>2</sup> De conformidad con el artículo 11, apartado 2, del Reglamento UE nº 473/2013.

## Próximas etapas

Los desequilibrios y desequilibrios excesivos a los que deberán hacer frente los Estados miembros son de distinto tipo. Los exámenes exhaustivos individuales suponen una base de análisis que debe permitir entablar un diálogo con los Estados miembros mientras preparan sus Programas Nacionales de Reforma y sus Programas de Estabilidad y Convergencia (planes presupuestarios a medio plazo). Dichos programas deben presentarse a la Comisión a finales de abril y evaluarse a principios de junio, fecha en que la Comisión presentará un conjunto de recomendaciones específicas actualizadas para cada país como colofón del Semestre Europeo. En el caso de los Estados miembros con desequilibrios excesivos, la conveniencia de adoptar medidas adicionales también se decidirá durante el mes de junio.

Los países que están aplicando programas de ajuste económico (*Grecia, Chipre, Portugal y Rumanía*) no se inscriben en el Procedimiento de Desequilibrios Macroeconómicos, puesto que ya se encuentran bajo vigilancia en el marco de sus programas respectivos.

### Información adicional:

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/economic\\_governance/macroeconomic\\_imbalance\\_procedure/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/economic_governance/macroeconomic_imbalance_procedure/index_en.htm)

#### Personas de contacto:

[Simon O'Connor](#) (+32 22967359)

[Audrey Augier](#) (+32 22971607)

[Vandna Kalia](#) (+32 22995824)

Para el público: **Europe Direct**, teléfono: **00 800 6 7 8 9 10 11** o [e-mail](#)

**Synoptic Table: Integrated surveillance of macroeconomic and  
Fiscal imbalances  
(MEMBER STATES FOR WHICH AN IDR HAS BEEN PREPARED)**

	Macroeconomic Imbalances Procedure (MIP)		Stability and Growth Pact (SGP)
	Finding	Follow-up	
<b>BE</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Excessive deficit, deadline for correction: 2013
<b>BG</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Not yet at MTO
<b>DE</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Overachieving MTO
<b>DK</b>	No imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester	Excessive deficit, deadline for correction: 2013
<b>IE</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues. Specific monitoring: post-programme surveillance	Excessive deficit, deadline for correction: 2015
<b>ES</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues. Specific monitoring: post-programme surveillance	Excessive deficit, deadline for correction: 2016
<b>FR</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues. Specific monitoring to be put in motion	Excessive deficit, deadline for correction: 2015 The Commission adopts today a recommendation (*)
<b>HR</b>	Excessive imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues. Decision to be taken in June on subsequent steps under the MIP. Specific monitoring to be put in motion	Excessive deficit, deadline for correction: 2016
<b>IT</b>	Excessive imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues. Decision to be taken in June on subsequent steps under the MIP. Specific monitoring to be put in motion	Not yet at MTO
<b>LU</b>	No imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester	Overachieving MTO
<b>HU</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Not yet at MTO
<b>MT</b>	No imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester	Excessive deficit, deadline for correction: 2014
<b>NL</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Excessive deficit, deadline for correction: 2014
<b>SI</b>	Excessive imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues. Decision to be taken in June on subsequent steps under the MIP. Specific monitoring to be put in motion	Excessive deficit, deadline for correction: 2015 The Commission adopts today a recommendation (*)
<b>SE</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Overachieving MTO
<b>FI</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Not yet at MTO
<b>UK</b>	Imbalance	Recommendations to be adopted under the European Semester, including on MIP-related issues	Excessive deficit, deadline for correction: 2014-5

(\*) The Recommendations under the '2-pack' (Reg. No 473/2013) regarding measures to be taken in order to ensure a timely correction of its excessive government deficit only concern euro area Member States. MTO: Medium-term fiscal objective. Euro area Member States for which an IDR was prepared are shaded.